

Table with columns for 'MES.' and 'TRIMESTRE.' listing subscription rates for Madrid, provincias, extranjero, and Ultramar.

Muestra las alenciones del periódico no lo impida, a 21-... (Text regarding subscription conditions)

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días, á excep-... (Text regarding publication frequency)

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

En la Administración y Redacción de este periódico, calle de... (Text regarding subscription points and contact information)

AÑO I.

MADRID.—Martes 30 de Agosto de 1870.

NÚM. 169.

FRANCIA Y EL IMPERIO.

En la imposibilidad de ocuparnos de los últimos hechos de armas que han tenido lugar entre los ejércitos baigerantes á causa de no sernos conocidos ni el curso ni el resultado que han tenido, pues hay una carencia absoluta de noticias sobre la verdadera posición que ocupan los franceses, así como los prusianos, antes de la batalla que se supone dada durante todo el día del domingo, vamos hoy á hacer algunas consideraciones sobre el origen y consecuencias de la guerra ya con relación á la Francia ya respecto al imperio.

Pasa como cosa corriente en España y demostrada, no solo para los órganos de la situación, sino para los adictos del motin de Setiembre, que la guerra contra Prusia no ha sido deseada por la Francia, y que el haber llegado al terrible lance en que hoy se encuentra empuñada la nación vecina, se debe pura y exclusivamente al emperador.

Semejante asercion es completamente inexacta y carece de todo fundamento.

Es menester negar toda clase de atencion al curso que han llevado en Europa los acontecimientos que mas directamente podian afectar á la Francia, para asegurar, como hacen aquellos órganos, que la ambicion personal del emperador y de ningún modo el interés y los deseos de la Francia, han sido la causa determinante de esa vasta lucha que cuesta la vida á tanto inocente, y que no solo consume todos los ahorros de ambas naciones, sino que para lo sucesivo va á echar una permanente y grave carga sobre sus erarios.

Prolijos serian, é inútil al mismo tiempo, el referir las diversas causas y motivos que de algun tiempo á esta parte han despertado y avivado las antiguas rivalidades que desde hace muchos años median entre Francia y Prusia, pues están al alcance aun de los menos versados en política; pero si necesitáramos alegar siquiera un hecho que viniera en apoyo de nuestra opinion, bastaria citar la célebre cuestion del Luxemburgo. Esta cuestion escitó tanto los ánimos en Francia, que en la prensa, en la tribuna, en todos los círculos políticos y aun en los que carecian de esta cualidad, no se hablaba de otra cosa, y en todos ellos era el tema favorito que la guerra contra Prusia era indispensable, y que el emperador se mostraba rehacio primero, porque no lo consideraba como plenamente legitimada; y segundo porque habiendo demostrado la guerra de Austria que los prusianos estaban mas preparados para ella que los franceses, no era prudente provocarla mientras los adelantos militares de la Francia no estuviesen á nivel de los de Prusia. Estas justísimas razones apenas si pudieron calmar la irritacion de los ánimos, y gracias si, á duras penas, se eludió el conflicto casi cediendo la Francia, y siendo por ello el emperador severamente juzgado por sus enemigos y no muy benévolo por sus partidarios: tal era, repetimos, la general y violenta animadversion que reinaba en Francia contra Prusia.

Pues bien: en este estado, ó mejor dicho, creciendo siempre el odio de la Francia hacia Prusia, pasan tres años y llega fatalmente la célebre é inmortal candidatura de Hohenzollern, candidatura inventada por nuestro compatriota el señor Salazar y Mazarredo, prolijada por el general Prim, aceptada por el interesado y consentida por el rey Guillermo; pero todo esto hecho y llevado á cabo de la manera mas secreta y sigilosa, como si se tratara, no de una cosa que interesaba á toda Europa y cuya forzosa publicidad habia de llegar, mas ó menos pronto, á despecho de sus autores y patrocinadores, sino como si se tratara de una cosa criminal, ó cuando menos, contraria á los intereses generales del equilibrio europeo.

Bajo este último punto de vista la consideró el gobierno francés, y desde luego, y razonando abundantemente su peticion, interesó del rey Guillermo que no solo interpusiese su veto en aquella ocasion, sino que quedase comprometido

á ello siempre que se renovase la pretension de elevar al trono de España al príncipe Leopoldo.

Ya saben nuestros lectores la contestacion negativa que dió el rey de Prusia á la última parte de la nota del gobierno francés, contestacion que oficialmente determinó la guerra actual; y nos otros preguntamos á todas las personas de recta intencion: ¿era posible al emperador y á su gobierno evitar la guerra, conociendo el estado de los ánimos en Francia respecto de Prusia, y muy particularmente desde que se supo la taxativa contestacion del gobierno, presidido por el conde de Bismark, y la descortés repulsa de que fué objeto el embajador francés Benedetti? ¿No es notoria la impresionabilidad del carácter francés? ¿No era pública la excitacion constante y violenta de que estaba poseida toda la prensa, aun la que siempre habia combatido al imperio, y tambien la que hoy parece volverle la espalda, cuando antes le habia sido tan adicta, por no decir tan humilde? ¿Se olvida ya que la opinion pública, universalmente manifestada por todos los medios y forma, impelieron ó contribuyeron eficazmente á determinar al gobierno á declarar la guerra? ¿No es indudable que en Francia, en el tiempo transcurrido desde la conclusion de la guerra austro-prusiana hasta que se declaró la franco-prusiana, se habian aumentado y perfeccionado todos los elementos que forman parte principal ó accesorio? ¿No es cierto que toda Francia, y muchos que no pertenecen á esa nacionalidad, creian que la guerra era una inevitable necesidad en el estado á que habian llegado las cosas? ¿No estaba en la creencia de todos los franceses, y de muchos que no lo son, que el triunfo de la Francia seria seguro é inmediato?

Pues bien; con tales antecedentes, ¿cómo se puede ni deese suponer que el imperio, y solo el imperio es el autor de la guerra y el único que la ha querido y deseado? Lo que está fuera de toda duda, es que la guerra se habia llevado á cabo de todas maneras, como se ha llevado, si el emperador y su gobierno solo se hubieran concretado á ser fieles intérpretes de los sentimientos unánimes de la nacion, manifestados en la prensa, en las Cámaras y en el espíritu público.

Viniéron despues acontecimientos inesperados y desgraciados, ó no tan ventajosos como se esperaba toda Francia, y en aquellos dias, en vez de unirse la nacion como un solo hombre para rechazar al emperador sin ocuparse en el momento de sus divisiones políticas y menos en alejar cada uno de sí la parte de responsabilidad que pudiera caberle en la guerra, se ahondaban las distancias políticas y todo el mundo, como si se tratara de una epidemia, quiere repeler el contagio, y no se encuentra quien tenga la enérgica y levantada resolucion de decir: yo opino por la guerra antes de los desastres de la Francia, hoy con mucho mas motivo insisto en mi opinion.

Afortunadamente, á la incalificable impresion que produjeron en toda Francia sus primeros reveses en la guerra, ha sucedido la calma, la reflexion, y un noble patriotismo se ha despertado por todas partes y los partidos dados, hasta los mas avanzados, parece que han dado tréguo á su oposicion, rivalizando en entusiasmo y decision por la causa de la patria. Pero todavía falta hacer justicia por completo. Faltaba que se reconociera por todos que el emperador ha ido á la guerra estimulado por la Francia, y que hacia esa guerra en defensa de la honra, de la dignidad y del interés de la misma Francia, y en cuya guerra, como era natural, estaba tambien comprometido su honor y su propio interés. Si en vez de haber sido adversos los primeros encuentros para las armas francesas, lo hubieran sido para las prusianas y una ó mas victorias importantes hubieran dado el triunfo á la bandera tricolor, ¿no se disputaria entonces toda Francia la honra de haberla provocado y defendido? Pues bien; la suerte no lo ha querido así, pero esto no debe ser motivo para que se atribuya á fraccion ó persona alguna, aunque esta sea el mismo emperador, la

responsabilidad de la guerra, que como hemos dicho antes, es de toda la Francia.

Y para espresarnos así no nos mueve interés alguno, ni siquiera las individuales simpatías que siempre hemos tenido en favor de la Francia.

Respecto de la guerra, ya hemos repetido una y muchas veces que el gobierno de España debe permanecer completamente neutral, y así se conduciria nuestro partido si se encontrase en el poder. Los grandes y permanentes intereses de las naciones están muy por cima de las simpatías personales, y los intereses de España aconsejan y reclaman la mas estricta neutralidad.

Tempoco nos mueven para explicarnos como lo hacemos hoy y lo hemos hecho antes de ahora, motivos de especial agradecimiento hacia el imperio, como con aviesa intencion han querido suponer algunos colegas. Demasiado saben los diarios que eso dicen que nuestro partido ninguna distincion particular ha merecido del imperio, ni que tampoco la ha interesado cuando ha estado en el poder, pues sus ideas y doctrinas respecto de las influencias extranjeras son bien conocidas por su patriotismo y digna altivez.

Y ya que de este asunto habíamos, diremos para terminar, que es posible, y tal vez seguro, que ni la Francia ni el emperador se encontrarían empeñados en la gigantesca lucha en que hoy se hallan comprometidos, si apreciando en su justo valor los elementos moderados conservadores de Europa toda, y particularmente los de España, les hubieran prestado la merecida atencion que exigen su importancia y los intereses permanentes de la Francia y del mismo imperio.

LA INSURRECCION CARLISTA.

Las noticias que nos suministran los periódicos de anoche, y que suponemos suministradas por los centros oficiales, presentan la insurreccion carlista concentrada en la parte occidental de la provincia de Alava, con movimiento hacia la meridional, ó sea la Rioja alavesa.

Resulta de las varias indicaciones de La Correspondencia, que antaño se habian presentado partidas en Pobes, en salinas de Añana y algun otro punto inmediato; que ayer por la mañana pasaron unos doscientos hombres por Ocio y Berganzo con direccion á la sierra de Tolonio. Al propio tiempo dice que el comandante general de Navarra avisaba que una partida levantada en territorio de su mando se dirigia á Alava por la parte de Bernedo. Entre otras noticias, da tambien la de que habian salido de Haro diez y seis individuos á unirse con los insurrectos.

Está, pues, conocido el propósito del jefe ó jefes de las partidas, por la direccion que llevan y el terreno que han elegido. Quieren, á no dudarlo, reunir gente en lugar seguro y ganar tiempo.

Todas las partidas á que se refiere La Correspondencia han debido de formar una sola, á juzgar por el número de doscientos que dice haber pasado ayer por Ocio y Berganzo. Los puntos en que el dia anterior se habian presentado las partidas no están lejos de aquellos dos pueblos, y es asunto de cuatro ó cinco horas efectuar la reunion. A muy corta distancia de Berganzo comienzan las estribaciones de la sierra de Tolonio, que corriendo de Poniente á Oriente, domina toda la Rioja alavesa y forma la cordillera izquierda de la vega del Ebro hasta el frente de Logroño.

Dicha sierra toma en aquel trayecto, que será de unas seis leguas, varios nombres, segun los pueblos que se hallan á una faldita ó otra de su escarpada cordillera. Lo que se llama sierra de Tolonio es la parte comprendida entre Briñas, La Bastida y Rivas por la faldita meridional, y Peñacerrada y Payeta por la del Norte. Está exactamente en frente de Haro. El resto de la sierra toma los nombres de Lagran, Bernedo y La Pobacion, pueblos que se hallan, los dos primeros en las estribaciones del Norte, y el tercero en la del Mediodia en la Rioja.

La sierra de Tolonio, en cuya cumbre habia un santuario con un considerable número de ha-

bitaciones, á manera de convento, que fué quemado durante la guerra civil por el general Amor, porque servia ó se decia servir de refugio á los carlistas; es una magnífica atalaya, que permite inspeccionar, como una plaza desde un balcón ó una poblacion desde una torre, toda la estension de la Rioja, desde las inmediaciones de Pancorbo hasta mas allá de Logroño, y como consecuencia las carreteras de uno y otro lado del Ebro, y el ferro-carril que pasa bordeándole en toda su estension. Con una mediana vigilancia es imposible ser sorprendidos en aquella cumbre, desde la cual es fácil la retirada por todas partes en caso de ataque.

Es un punto excelente de reunion, mucho mas por la gran dificultad ó casi imposibilidad de que la caballeria persiga en el terreno quebrado y siempre cortado por zanjas y ribazos de aquella parte de la Rioja, á los que quieren trépar á la sierra. Desde allí pueden correrse á la izquierda hasta mas allá de Bernedo, y engolfarse en marchas y contramarchas por valles y montañas en una estension muy considerable de terreno.

A contar solo desde Peñacerrada hasta la sierra de la Borunda, mas allá de Contrasta, y desde la sierra de Tolonio ó Bernedo hasta la que limita por la derecha la llanura ó llanada de Alava, hay un espacio de mas de once leguas de largo sobre siete de ancho, todo lleno de montes, escarpadissimas sierras y profundos barrancos, y algunos muy amenos valles, con la circunstancia muy especial de no haber en todo aquel territorio telégrafo alguno ni mas carretera que la de Laguardia á Vitoria por Peñacerrada, ó sea por el extremo occidental de aquel espacio, y la de Vitoria á Maestu, pueblo que se halla en el centro, pero sin comunicacion telegráfica con la capital de la provincia.

La topografía de toda aquella comarca y su aislamiento entre una interminable serie de pueblitos, su falta de regulares caminos y las sinuosidades de las rocas que coronan sus montañas, se prestan para una campaña de guerrillas, para súbitos desbandamientos y fáciles reuniones; para fatigar á la tropa y esquivar todo golpe decisivo. Sin embargo, los pueblos, todos pequeños, son por lo general pobres, y seria difícil la manutencion por algun tiempo si llegaran á engrosar las partidas.

De suponer es que, á pesar de las ventajas que ofrece aquel terreno para las correrías de las partidas, se disuelva la que parece habersa dirigido á él, en vista de que no han respondido otros puntos con los cuales contaban sin duda aquellos insurrectos. En tales ocasiones son muchos los que prometen y pocos los que cumplen, y al presente no se ha visto una escepcion de esa regla general. Los que han salido al campo, al verse burlados en sus esperanzas, comprenderán su error y volverán á sus casas.

Lo que no podemos menos de censurar severamente es el orden del capitán general de las provincias Vasco-gasgadas, imponiendo pena de la vida á todos los insurrectos que sean aprehendidos y á los pueblos cuatro mil reales por cada mozo que tengan en la faccion. ¿Qué culpa tienen los pueblos de que los mozos vayan á la faccion? ¿Cómo pueden impedirlo, especialmente si se presenta una partida y se los lleva? ¿Cómo se haria efectiva esa multa en pueblos que no tuviesen, como hay muchos en Alava, ni aun la cantidad para pagar la multa de un solo mozo? ¿Se fusilaria al alcalde y al cura?

Ese bando es una reproduccion de los que se dictaron en 1833 y 1834, que dieron por resultado exasperar á los pueblos, aumentar las huestes de D. Carlos, provocar feroces represalias y obligar á Inglaterra á intervenir para acabar con tan salvaje vandalismo. No creemos que se llegue á tamañas atrocidades; pero es preciso convenir en que el bando de la autoridad militar de las provincias vasco-gasgadas recuerda, aquella época, y que no debiera esperarse en los tiempos en que vivimos.

Nuestro apreciable corresponsal de Bayona

Ranstick todo lo que su egoísmo tenía de odioso pero James, ocupado en su estudio, apenas escuchaba las razones del misionero y contestaba con obstinacion: —Después de todo cada uno debe procurar por sí mismo. Ellos tienen sorgho, que coman de lo que tienen.

Cómo Valentín tuvo por un momento la misma idea que sir Ricardo respecto de James, este último estaba á pique de pasar un mal cuarto de hora. Afortunadamente para él, Valentín comprendió en su deplorable seria una lucha entre los prisioneros, calmó, pues, á sir Ricardo que estaba de cólera y propuso al criado que le vendiera un pedazo de su botín.

De que me sirve el dinero en este momento, contestó James con los ojos fijos en su comida, ni aun para hacerme entrar!

—Veanos lo dijo M. Mazeran; entremos en razones: ó te salvarás ó pereceras aquí.

—Linda alternativa, exclamó James con mal humor; y sin embargo, es á causa de sir Ricardo por lo que me encuentro en esta posicion.

—Cómo, tanantel dijo Overton lanzándose á él.

—¡Cálmalte! ¡Cálmalte! repuso Valentín, que cogió la mano de su amigo... Si estás destinado á perecer, añadió Valentín dirigiéndose de nuevo al criado, no te salvarás una libra mas ó menos de carne.

—¿Quién sabe?

—Si has de salvarte, al contrario, una guinea tendrá mucho mérito cuando llegues al Cabo.

—¡Oh! Dios omnipotente, si tuviera seguridad de llegar, no digo al Cabo, sino á Kuruman exclamó James, levantando las manos al cielo.

—No hay que desesperar. Veamos; una guinea por la mitad de la carne.

nos remite la siguiente carta en que confirma la que anteriormente publicamos del mismo relativamente á la supuesta junta celebrada en Bayona por nuestros distinguidos correligionarios allí residentes. Aunque á nosotros nos constaba ya perfectamente la falsedad de la noticia dada por La Esperanza, la falta de nuestro ilustrado corresponsal viene á quitar toda duda respecto al particular.

Bayona 28.

Sr. Director de El Eco de España.

—Mi estimado amigo: Han hecho Vds. bien en desmentir las noticias dadas por La Esperanza sobre la supuesta reunion de los moderados residentes en esta comarca, como pueden Vds. comprender, de modificar ó torcer la conducta y la política del partido.

Aquí no se ha celebrado semejante reunion, ni habia para qué hacerlo. Los moderados que viven en Bayona, como creo que sucederá con los que residen en los demás puntos, tanto de Francia como de España, están todos conformes en opinion y en conducta, y aprueban la que Vds. siguen en el periódico, y especialmente el artículo que han publicado en el número del día 26, contestando á La Esperanza, en que tan clara como resueltamente, y de un modo que no deja lugar á dudas ni se presta á ambigüedades ni interpretaciones, expusieron sus propósitos conformes con los constantes principios del partido moderado, y á los que debe este su fuerza y su respetabilidad.

Efectivamente, el partido moderado no tiene por qué hacer variacion alguna en sus salvadores principios, que son los que al fin han de prevalecer en la gobernacion de las naciones cultas, y que no quieren marchar á la disolucion, ni en la recta y patriótica conducta que ha observado; igualmente contraria á la revolucion que á la reaccion, y sobre todo, contraria al espíritu de deslealtad y traicion que caracteriza á las revoluciones gemelas de 1854 y 1863.

Lejos de perjuiciar, conviene que se aclaren las situaciones, y que si hubiera alguno que opinara de diferente modo que la masa general del partido, lo manifeste francamente, para que desprendiéndose de ella, y formando campo aparte, no sea un germen de desunion en su seno, debilitándolo y enervándolo.

Las conductas equivocadas, deben explicarse; las adhesiones tibias deben fortalecerse ó desaparecer, para no quebrantar la fe y la unidad del partido. La Esperanza queria sin duda encubrir sus manobras y distraer la atencion para que no se descubriesen sus planes de rebelion cuando estaban próximos á estallar, pero esto no disculpa su ataque injusto é infundado.

La nueva campaña que han inaugurado los carlistas, será objeto de otras observaciones que me propongo hacer en otra carta.

Por hoy se limita á lo dicho repitiéndose de V. su afectísimo S. S. Q. B. M.

MAS SOBRE LA PENINSULAR.

La lectura de los remitidos dirigidos á La Correspondencia y á El Imparcial por la subdireccion de la Peninsular con fechas del 11 y 17 de los corrientes, ha hecho preciso el estudio de los estatutos y el de su reforma, propuesta en la memoria que el director leyó en la junta general del 8 de Junio próximo pasado.

Si despues de bien enterados dejásemos correr la pluma á impulsos de cuanto la imaginacion concibe acerca de las vicisitudes porque esa compañía, de triste celebridad, ha pasado y está pasando, no serian suficientes las columnas de un diario, impreso en pliego mayor, para consignar todo lo que con oportuna exactitud pudiera exponerse á la pública imparcial consideracion.

Contrista la primera idea que emana del análisis de los estatutos y de sus proyectadas alteraciones; porque no recomiendan el sentimiento de justificacion y de prevision de la antigua Gestora y de la moderna Gerencia. De ambas puede decirse lo que Montesquieu opinaba de Voltaire comparándole á los frailes, cuando escribían historia: Se ocupaban mas que de la esencia del asunto, de la gloria y del interés de su convento. Los fundadores y los administradores de la Peninsular se han ocupado mas de privilegiados derechos, que de derechos y de intereses generales.

La arbitraria reparticion del ignorado haber social, ofreciendo á los obligacionistas dos tercias partes y reservándose un tercio los imponen-

—Una guinea, replicó James encogiéndose de hombros.

—Una paliza mejor, exclamó sir Ricardo exasperado.

—Fija tú mismo el precio, dijo Valentín.

—James vaciló.

—Arriba, dijo; las provisiones en este momento son cuestion de vida ó muerte, y todos debéis ser muy ricos.

—Si vivimos.

—Sin duda... Bien, veamos.

—Pues bien, cincuenta guineas por la mitad de la carne de búfalo.

No pudiendo dosohogar su cólera, sir Ricardo tomó el partido de echar la cosa á risa y dejar obrar á Valentín.

Despues de un largo debate, M. Mazeran obtuvo la carne por 500 francos que sir Ricardo se comprometió á pagar á James así que llegaran á un país de cristianos. Llegaron, pues, la parte que acababan de pagar á un precio tan exorbitante y se apresuraron á preparar algunas lonjas para las pobres mujeres. La carne era muy dura y correa; pero no es posible figurarse hasta que punto atormenta á los europeos la necesidad de comer carne que no permanecen algun tiempo sin comerla.

Esta necesidad de alimento animal es una cosa muy diferente al hambre, y á veces hace sufrir tanto como esta. Esta comida poco suculenta, fué, sin embargo, muy provechosa á los dos jóvenes, reanimando sus fuerzas agotadas.

Habíase creído que M. Noval volveria antes de la noche; pero el sol se habia puesto hacia largo tiempo sin que Tammann se hubiera presentado.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

LA HERENCIA DEL TIO EN INDIAS

(Continuación.)

En aquel momento, una azagaya lanzada por el tercer salvaje, vino á silbar á los oídos de sir Ricardo, que contestó con un tiro, corriendo ya hacia la empalizada, así como Valentín, que se habia apoderado de un cántaro de agua y de un cesto de sorghos.

El batanga, que veia que sus compatriotas venian en su ayuda, se atravesó en el camino de los europeos á fin de impedirles el paso.

Ya blandia una azagaya para arrojársela á sir Ricardo, cuando no hubiera podido evitarla á una distancia tan corta, cuando un tiro de D. Antonio libró al joven inglés de su enemigo.

Estimulados por la inminencia del peligro, Ricardo y Valentín saltaron la empalizada en el mismo instante en que los batangas llegaron á tiro de azagaya.

Tremula aun y pálida como una difunta, Julieta tendió su pequeña y adelgazada mano á Valentín, diciéndole en tono de dolorosa reconvenccion:

—¡Oh, Valentín! si supieras cuánto mal me hacen tus imprudencias!

—Perdoname, querida de mi alma! contestó este conmovido, al ver la angustia que manifestaba la voz de Julieta; el pensar que tenias hambre me ha puesto fuera de mí.

No lejos de Julieta y de Valentín, Clemencia y sir Ricardo estaban tambien hablando en voz baja, siendo facil comprender por sus fisonomias que la conversacion estaba en relacion con la que habia tenido lugar entre Mme. Bartelle y su primo.

Un poco retirado para no impedir la expansion de sus amigos, D. Antonio los contemplaba con la sonrisa dulce y triste que le era habitual.

Cerca de él, Saviniano, con la cabeza inclinada, se abandonaba á su abatimiento usual y lanzaba interminables gemidos.

En cuanto á James, se habia aprovechado de toda aquella lucha para hacer otra nueva cana de pescar, y para agarrar con otro anzuelo aquel bienaventurado cesto de carne, que esta vez vino dócilmente á su llamamiento.

Lo atrajo así hasta el cercado, pero no tuvo desgraciadamente tiempo para hacerlo pasar por entro por la empalizada, porque los salvajes estaban ya á tiro de azagaya. Apresurándose, pues, á llevarse un enorme pedazo de búfalo, en el que se habia clavado su anzuelo; se metió en la cabana con el botín é inmediatamente cortó una tajada y la puso á asar sobre las brasas.

Un europeo, y sobre todo un europeo que jamás ha experimentado esta miseria, de no tener literalmente que comer, no puede hacerse una idea de lo que es el hambre y la sed.

Cuando se ha vivido en el desierto ó en los bosques, y se han pasado dias enteros en ayunas; cuando el estómago, excitado por el aire fresco y el ejercicio, haria de buena gana cuatro ó cinco comidas por día; y cuando la sed pega al paladar ardiente la lengua seca, entonces se estremece uno al solo recuerdo de este suplicio de la organizacion entera, y cuyos esfuerzos ó quitan la fuerza y el valor. En semejantes circunstancias, las naturalizas mas prácticas y mas etéreas sufren las leyes de la humanidad.

De consiguiente, la satisfaccion de las necesidades materiales representa en la vida de los viajeros un papel muy importante, que puede facilmente espil-

case el lector que no tiene mas que tirar de la campanilla para pedir que le traigan su desayuno ó su comida.

Aunque James se habia ocultado en el extremo opuesto de la cabana para hacer su asado, las emanaciones de la carne asada le descubrieron.

Valentín, sir Ricardo y Saviniano se acercaron con precipitacion al criado, y cogieron el pedazo de búfalo, del que quisieron cortar algunas lonjas para Mme. Bartelle y Mme. Martingúe, así como para sí mismos.

—Perdonadme, señores, exclamó James arrancándolas de sus manos; esto me pertenece.

—¿Cómo que te pertenece? dijo sir Ricardo, ¿te quieres burlar de nosotros?

—No, señor, pero soy yo quien ha conquistado el búfalo.

—Pescado quieres decir.

—Cuando quisieras ó pescado, poco importa. Yo soy quien lo he cogido, y por tanto, lo guardo para mí.

Segun hemos visto desde el principio, James era profundamente egoísta. Además en este momento tenia el carácter muy agriado, á consecuencia de la prolongada dieta que habia tenido que sufrir, así como por los peligros á que se veia expuesto. Olvidando que nunca habia estado dispuesto á hacer nada por sus compañeros, los queria mal porque no se ocupaban mas de su persona.

Un momento aturdido por la precision con que James habia formulado su intencion de guardar toda la carne para sí, sir Ricardo tuvo tal acceso de cólera, que sin la intervencion de D. Antonio, hubiera matado á su antiguo criado.

X.

Al paso que reconvenia á sir Ricardo por su violencia, D. Antonio trató de hacer comprender á

tes voluntarios, sin duda á título de los legisladores, y por otra parte el desden, la acrimonia, la glacial indiferencia con que son tratados los imponentes forzosos en las Memorias y en las circulares de la dirección, patentizan que las concen-

Ala sombra legal de los estatutos se contrajeron recíprocamente obligaciones. Tienen, pues, un interés directo y muy legítimo los imponentes forzosos, así como los voluntarios y los obligacionistas, en que sea acertada y próspera la administración de la sociedad y en que la estricta observancia del reglamento sirva de regulador para todos los derechos. Debe parecerles injusto el acto de dar á una sola clase reformas trascendentes, cuando la compañía ha declarado públicamente su insolvencia. Si no hay recursos para pagar los intereses semestrales á los obligacionistas que conservan aun el cupon vencido en 30 de Junio de 1868, natural es que se alarmen todos los que, confiados en la pericia y en la justificación de los gestores de La Peninsular, se han distinguido por su puntualidad en el pago de los créditos y de los plazos de amortización del capital hipotecado. Una repentina quiebra de la sociedad los dejaría en descubierto para con los poseedores de las obligaciones que suscribieron, y estos no solamente reclamarían el capital fidejugo, sino que también demandarían el importe de los cupones que la dirección no hubiese satisfecho.

A este incalificable desengaño ha venido á parar la denominación de capital sin riesgo, que pomposamente atribuye el art. 34 de los estatutos, á las imposiciones forzosas para la periódica y sucesiva amortización de las obligaciones.

Muestra estrañeza el subdirector de La Peninsular, en el remitido que publicó La Correspondencia del 13, de que los imponentes de dicha clase adeuden 10 millones de reales. No es recomendable el proceder de los que voluntaria y deliberadamente hayan prescindido de sus compromisos; pero estos y los demás que puedan alegar razones plausibles para explicar su demora, justifican su actitud respectante y su previsión si suspenden todo nuevo desembolso hasta que La Peninsular restableciendo su crédito, ofrezca sólidas garantías á los que hoy son y mañana pueden ser acreedores suyos.

Si á esta consideración se opusieran disculpas triviales, atribuyendo la desgracia de esa compañía al huracán que tantos intereses maltrató, están para contestar victoriosamente una desastrosa administración y las ruinosas operaciones que la gerencia tiene hechas.

La incontestada serie de artículos que sobre este mismo tema hemos publicado sería irreconciliable demostración de nuestro aserto, si no existiesen otras gravísimas pruebas que aducir en apoyo de cuanto esponemos.

Tampoco puede admitirse como argumento serio para replicarnos, el saldo de los 46 millones que á favor de los imponentes deduce del estado comparativo de cuentas la dirección, en su ya citada memoria de 18 de Junio; porqueto los 41 millones nominales en fincas y terrenos quedarían reducidos, cuando mas, á 10 millones, en caso de liquidación, según oficial y terminantemente lo tiene consignado la gerencia. Esta depreciación de valores se ha experimentado con gran desventaja al enagenarse judicialmente, por testimonio de la escribanía de Burguñeo, la admirable casa de la calle de Fuencarral, conocida por su autonomía con el nombre de Perla de la Peninsular. Si lo mas florido de entre los inmuebles de esa compañía ha degenerado en venta pública en 70 por 100 de su valor primitivo, no es extraño que los actuales administradores confiesen que han encontrado la sociedad al borde de un abismo.

Otras cinco casas, situas en esta villa, valoradas en mas de 10 millones, han sido obligadas á prestamistas, con pacto de retro, por precio de tres millones de reales.

Esas operaciones demuestran suficientemente la situación desesperada de La Peninsular, que tiene anunciados para los primeros dias de Setiembre actos de subasta de los terrenos de la charca y alcañitarilla en jurisdicción de Madrid, y para 15 dias despues los remates de una casa en Granada, y otro en Santander. A semejante paso, pronto se disipará la vida del agonizante cuerpo social.

Antes que una digresion ú otros detalles nos distraigan, parécenos que no es fuera de propósito consignar aqui el descubrimiento reciente de una de las mas graves travesuras con que la gestora burló el celo y la perspicacia del consejo de la compañía. Enagendada la casa núm. 15 de la calle de Preciados, y declarado en quiebra el comprador por falta de cumplimiento á los pactos convenidos, fué adjudicada á cenceros tapados, como suele decirse, y sin ninguna de las solemnidades de reglamento, á uno de los fundadores que, si nuestros informantes dicen verdad, acaba de ser denunciado y demandado ante los tribunales.

Poro ¿para qué fatigar mas á nuestros lectores? Por el comunicado que el representante de M. Miegreville dirigió á los socios de La Peninsular, y publicó El Imparcial correspondiente al sábado 14 de Mayo último, puede deducirse que no caben mas complicaciones, mas misterios ni mayor desorden que los que minan la irregular existencia de esa compañía.

Con una fe ciega y con una voluntad digna de otras empresas, nuevos hombres se han hecho la ilusion de que, con paliativos, podrán prolongar por algun tiempo mas la vida social de La Peninsular, y para conseguirlo, han comenzado por una arbitraria é imperfecta reforma de los estatutos.

En situacion próspera, estarían hasta cierto punto en su derecho los imponentes para prescindir de las obligaciones y de los imponentes forzosos; pero no hoy que se adeudan á los primeros varios semestres de intereses que en ningún caso debieron dejar de percibir, si es verdad el art. 57 de los estatutos; ni hoy que los segundos tienen en perspectiva la pérdida de sus plazos amortizados que debían constituir un capital sin riesgo, á no ser un pacto irrisorio y eludible el art. 34. Hoy que estas obligaciones hipotecarias representan la parte mas sana del capital social, se prescinde de los interesados para destruir pactos recios, y se les recrimina y se les amenaza con apremios y ruinosas ejecuciones.

Sin embargo de este antagonismo sin tregua, fuertes con la seguridad de su derecho, protestarán los imponentes cont a las innovaciones que les son contrarias, se opondrán á toda demanda injusta y los tribunales, en su rectitud, no podrán menos de fijar la consideración en el descrédito de La Peninsular para constituir en depósito legal y seguro los valores procedentes de la amortización de plazos por obligaciones hipotecarias. De seguirse el sistema que ha herido los intereses de todos los asociados, se consumará mas prontamente el temible desastre.

Por lo que afecta al derecho y al legítimo interés de los obligacionistas, se muestra confiada la subdirección; y en el remitido inserto en La Correspondencia del 13, manifiesta que en gran mayoría aceptarán el cambio de valores que en la reforma de las bases se les propone. Nosotros creemos, por el contrario, que los que reflexionen bien considerarán ilegal la reforma de los estatutos, en cuanto se alteran respetables derechos sin el consentimiento de la voluntad de los que se asociaron á la sombra de un pacto bilateral; suponemos que les parecerá impropcedente la reserva concedida á los imponentes voluntarios de parte de los restos del capital activo, que en liquidación no cubrirá el 20 por 100 representativo de las obligaciones y juzgamos que, menospreciando el efímero valor del nuevo papel con que se les brinda, optarán por conservar las obligaciones hipotecarias, pues no los consideramos tan cándidos y tan buenos creyentes, que desconozcan que esa permutación equivale á recogerles una letra de cambio aceptada, para borrar de ella la firma del endosante ó la del librador.

No comprendemos qué ventaja tendrá un obligacionista con tomar á cambio de sus títulos garantidos, otros de igual valor nominativo, que no podría realizar sin mas enorme descuento que hoy experimentan. Eso no es mas que empirismo; eso no es mas que parodiar las mistificaciones del descrédito. Para no desviarse completamente del sistema de errores que dejaron indeleblemente trazados las espulsadas celebridades de la gestora, no valia la pena de haberlas sustituido.

Solamente armonizando los derechos y los intereses de las tres clases de asociados, podrían mejorarse las condiciones orgánicas de la compañía, sobre bases que inspiren general confianza. En otro artículo esponeremos nuestras ideas y nuestras convicciones á propósito de cuanto dejamos indicado.

Hé aqui un resumen de las noticias sobre el movimiento carlista:

Dícese, leemos en el *Tercero*, y este es el hecho culminante, que preocupa y abisma todos los ánimos, que una elevada autoridad foral se ha colocado en una gravísima actitud de deslealtad y traición contra el gobierno de la nación española, que no ha hecho mas que dispensar señalamientos favorables á esta pais exento, cuyos fueros ha respetado religiosamente.

Dáase tambien detalles de una visita domiciliaria practicada por el gobernador civil en la casa de la diputación en esta villa, por de un escrupulosos arqueo de sus cajas.

Dícese que se han alzado en armas numerosas partidas en las provincias de Navarra, Guipúzcoa y Alava, y que el de Este, acompañado de los mas conocidos cabecillas del bando apostólico, ha penetrado en territorio nacional.

Háblase de la concentración de la fuerza de migueletes en Zornoza;

Del paso por Cortederra de una tropa que iba capitaneada por un presbítero y un antiguo lancero faccioso;

De la aparición en Vitreal de Alava de una partida de 60 facciosos, que han sorprendido á varios guardias civiles;

De la cortadura del telegrafo del ferro-carril, en Izaarra y de la presentación por esta parte de otra partida;

Del levantamiento de otra de 20 á 30 hombres cerca de Munguia, capitaneada tambien por un cura;

De la desaparición de varios pueblos de personas comprometidas en la conspiración carlista, y de mozos que se sospecha hayan ido á constituir el núcleo de la facción.

Asígrase además que ha habido escaramuzas en varios puntos muchas armas de fuego, entre ellas buen número de fusiles Berdan y carabinas de un sistema suizo, y grandísima cantidad de municiones.

Que se han visto marchar conductas de estas armas á la faz del sol, en pleno día, y quitá á las barbas mismas de la fuerza de seguridad pública.

Añádes que en varios pueblos se ha repartido dinero, armas y equipo á los mozos que han levantado los curas.

Tambien se afirma que en una antieglésia cercan á esta villa y hácia el Sur, se presentó anteponiendo una partida como de cien hombres, á la que se han agregado algunos vecinos conocidos de Bilbao.

Por último, se supone que el movimiento es mas grave y vasto en las otras provincias, y que hácia ellas han podido dirigirse con los parciales que les escoltan ciertos dignatarios forales.

El capitán general de las Provincias Vascongadas, Sr. Allende Salazar, ha publicado, precedido de un estenso preámbulo, y con motivo de los sucesos carlistas, el siguiente bando:

En virtud de las facultades de que me hallo revestido, queda declarado en estado de guerra el territorio que comprende los cuatro pueblos de este distrito de mi mando.

Todo faccioso que sea cogido con armas, será inmediatamente fusilado. Lo será igualmente el que huyendo las arroje ú oculte.

Siendo yo mas fuerte que los rebeldes, y es ando á usar de todos los medios que considere eficaces para la pronta terminación de los intrusos facciosos, se lo prevengo á los pueblos para su gobierno.

No pueden llamarse á engaño. Repetidas veces he dirigido mi voz amiga á este país, para que no se deje seducir por los que tienen interés en hacerle abrazar una causa completamente ajena á sus intereses, y que los compromete de una manera lastimosa. Tambien he puesto en su conocimiento que de establecer la rebelion seria severo en reprimirla. Cállese, pues, de mi severidad á los que han provocado la guerra, y á los que la sostengan.

Vitoria 27 de Agosto de 1870.—El capitán general, José Allende Salazar.

Ya no cabe duda alguna que el plan proyectado de los carlistas, si es que realmente lo tenían, ha fracasado por completo: ante la actitud de los que ellos llamaban sus amigos. Esta intencion, en concepto de muchos habrá convencido á los mas sinceros partidarios de D. Carlos, de la impotencia de su partido para la lucha.

Dice La Igualdad: «Dabase anoche como seguro que la autoridad de las provincias Vascongadas era la iniciadora de la insurrección carlista; lo cual, de ser cierto, daría indudablemente importancia al actual movimiento.»

No hay noticia alguna que confirme lo que dice el colega. Al contrario, todo indica que no es cierto ese rumor. Lo que puede ser verdad es que un miembro de esa diputación foral esté mas ó menos comprometido en la insurrección carlista.

«Parece acordado que no teniendo mucha importancia la insurrección carlista, no se establecerán los consejos de guerra mas que para los militares, á pesar del estado de sitio declarado en las provincias Vascongadas y Navarra. En su consecuencia, las autoridades civiles continuarán en el lleno de sus atribuciones, hasta que las circunstancias hicieran necesaria otra cosa, lo cual no es probable.»

«Algunos viajeros de los que fueron detenidos anteayer en Izaarra por los carlistas de Vizcaya, dicen que estos van armados con fusiles lisos, no llevan uniforme alguno, y solo sí, como distintivo, botinas de diferentes colores.»

Han obligado á que les sigan á los trabajadores encargados de la recomposición de la vía, por lo que suponen que cuentan con una fuerza de unos 500 hombres.

Las noticias oficiales, sin embargo, rebajan considerablemente esta cifra.

«Esta mañana pasaron 200 carlistas por Ocio y Berganza (Alava), en dirección á los montes de Tolonio, donde creian encontrar armas.»

«El alcalde de Haro manifiesta que han salido 16 hombres en dirección á Peñacerrada, donde esperan á un jefe carlista.»

«De Haro han salido un cura y tres individuos para la facción.»

«Ayer se recibió el siguiente telegrama: «Victoria 29.—El teniente coronel Aldoa llegó á Izaarra ayer, cogiendo un centinela avanzado de las acciones, que dice hay en sus recursos, y tres prisioneros.»

«En Ribabosca se pronunciaron anoche algunos paisanos y salieron de Miranda algunos voluntarios á perseguirlos.»

«Los carabineros de Miranda permanecieron anoche en Unza, cogiendo un cura y ocho paisanos con armas.»

«En Arastasia (Alava) los mozos, arrancados á la fuerza, han vuelto á sus hogares y hay completa tranquilidad.»

«En Salinas de Alava, de la misma provincia, se presentaron el día de ayer 18 ó 20 hombres armados y se dirigieron hácia Valdegovía.»

«Los facciosos de la Sierra de Arcena, Avezia y Abadgoya, perseguidos por el teniente coronel Del Amo, se han dispersado tirando su mal armamento, y otros se han presentado con él.»

Tanto la gente presentada en esta parte de Vizcaya, como los que aun no la han verificado, son jóvenes, inducidos á tomar las armas con falsas promesas.

El espíritu de los pueblos de la misma parte es tranquilo, y los insurrectos no han hecho prosélitos.

El comandante general de Navarra participa que en los montes Genevillá ha aparecido una pequeña partida carlista, que al parecer se dirige á esta provincia por la parte de Berneque.

En Guipúzcoa hay completa tranquilidad.

El gobierno insistió sin embargo, en el juramento forzoso para aplicar la generosa amnistía; de modo que no le dejó mas disuntiva que la de prestarlo ó permanecer perpétuamente en la espatriación.

La Correspondencia ha manifestado que ha prestado al fin el juramento, lo que se sabrá por telegrama, y nosotros creemos que será cierto y que lo habrá hecho con la libertad que se deduce de esta relacion exacta de los hechos, pero tenemos entendido que no lo habrá ejecutado sin aquellas salvedades que le dicta su conciencia.

De un periódico de Cádiz tomamos lo siguiente:

«INSTALACION DEL CÍRCULO MODERADO. Váidos á dar cuenta á nuestros lectores de un acontecimiento que nos llena de entusiasmo y que nos inspira un poca confianza para el porvenir.»

Anoche quedó constituido el *Círculo Moderado*. Sin ánimo de molestar á nadie, reemos poder asegurar que en la reunion concurren las personas mas distinguidas del partido moderado, por su posición y por los servicios que han prestado en todas las ocasiones.

Abierta la sesion, el Sr. D. Pedro Ibañez pronunció un correcto discurso, en el que, resaltando las ideas del mas puro patriotismo y profunda convicción, dió cuenta de los trabajos de la comision, de que era digno presidente, concluyendo por proponer que se dirigiera un testimonio de adhesión á la reina madre y á su heredero el rey D. Alfonso XII, como una prueba mas de los firmes sentimientos que animan al partido en las azarosas circunstancias que estamos atravesando. El discurso del Sr. Ibañez fué muy aplaudido, y aprobada su proposición con gran entusiasmo.

A petición de nuestro querido amigo y compañero el Sr. D. Fernando Arboleya, fueron elegidos por aclamación, para formar la junta directiva, los mismos individuos que pertenecian á la comision interina, quedando por lo tanto formada de los señores siguientes:

D. Pedro Ibañez Pacheco. Aristides Pongilloni. Antonio María de Valderrama. José Rodríguez Junio. Eduardo J. Montalvo. Francisco Cerro y Enrique de Mora.

Escitado el Sr. D. Jose de la Viesca al ser objeto de un voto de gracias por los grandes esfuerzos que ha hecho para la instalación del círculo, nuestro buen amigo pronunció tambien un entusiasta discurso que le valió calurosas felicitaciones de todos los concurrentes; terminado este importante acto de nuestra vida política, en medio de la mayor fraternidad de ideas y de las protestas que solo nacen de la fe y de la consecuencia de un partido que tanto se ha sacrificado en aras de la patria.

Ya lo ven nuestros adversarios. El partido moderado, no solo no ha muerto, sino que se reorganiza en la desgracia, presentándose con la vitalidad con que únicamente puede presentarse un partido compuesto de los elementos mas poderosos del país, y cuya gloriosa tradición le disputan hasta los mismos llamados revolucionarios.

Es tan edificante el siguiente suelto de *La Epoca*, que nos contentamos con transcribirlo por mas que no son pocas las observaciones que pudiéramos añadir á lo dicho por nuestro colega:

«Como estos dias ha echado en cara *La Iberia* á los moderados el indulto de los Paulinos, nos dicen de Almagro que los progresistas no se han hecho bien en evocar este recuerdo, pues que si los moderados hubieran aquellos bandoleros á su instancia y para librar al país de sus tropelias, los progresistas han hecho mas, que han dado posesion oficial á Josecito, el jefe de los Paulinos, colocándole de guarda mayor del valle de la Alcedia, donde permanece con no poco escándalo del país que le vé manejar cuantiosos intereses. Y todavía hubo mas, pues el Josecito salió el año pasado á perseguir á los carlistas con una columna compuesta de los otros guardas, y se le hizo caballero de la orden de Isabel la Católica.»

Con que *La Iberia*, sigue diciéndonos el corresponsal de Almagro, si quien tiene el tejado tan de vidrio puede hablar.

«Cuando los hombres eran avestruces colgaban, etc., etc., etc.»

Casi toda la prensa ha dado como nosotros la noticia del prematuro fallecimiento de D. Luis Diaz Martin y Tormer, hijo de nuestro consercente y querido amigo D. José Diaz Martin, decano de los diputados del último Congreso. Las recomendables circunstancias que adornaban al finado nos hacen consignar nuevamente un recuerdo en nuestras columnas. Aventura juriconsulto, bondadoso y justiciero en los cargos que de su profesion ha desempeñado, lograba captarse las simpatías de los hombres de todas las opiniones que le conocian. Amante de su familia y modelo de hijos, era el consuelo y esperanza de sus ancianos padres, que lloran hoy con profundo dolor la irreparable pérdida que han experimentado. Nos asociamos á su aflicción otra vez mas, y si pena tan grande halla lenitivo, tributamos á nuestro respetable amigo D. José Diaz Martin, la expresion mas sincera de nuestro sentimiento.

Con la desaparición de un jefe de caballería que ejercía mando, anunciada, hace tiempo por la prensa, parece que coincidió la falta de una respetable cantidad (6 ú 8 mil duros) de la caja del regimiento.

Se nos dice, sin que salgamos garante de la noticia, que el ministro de la Guerra toda la providencia que ha tomado en tan grave asunto es dejar de reemplazar al referido jefe, y disponer que la caja general de remontas aboque al regimiento aquella cantidad. Se nos figura que el general Prim no ha providenciado lo conveniente ni lo legal en este asunto.

Esto no debe extrañarnos, porque á cosas semejantes ya nos vamos haciendo.

De Cebreros, provincia de Avila, nos escriben que desearían saber la fecha de la *Gaceta* en que se anunció la subasta de la gran corta de encinas que se está verificando en la posesion del Quejigar administrada por la dirección del patrimonio y en el sitio comprendido entre la Umbría del Guindal y el camino de Robledo, para poder contestar á los vecinos de dicho pueblo y de los inmediatos, que se empeñan en que no ha sabido el anuncio, y por eso no han podido tomar parte en el remate.

Nosotros no le hemos visto tampoco, y como estas cosas no pueden verificarse sin subasta, rogamos á *La Iberia* que debe conservar buenas relaciones con la dirección del patrimonio se sir-

va decirnos el dia en que salió el anuncio y el nombre del rematante.

En un artículo que publica en su último número *Las Novedades*, leemos las siguientes palabras:

«Es preciso que los partidos sean dignos y nobles; es preciso aliar ese espectáculo repugnante de curas bandoleros, faltar á su fe y á sus juramentos; de hombre que se titula oficial y general, faltando á las mas sencillas nociones de moral social; es preciso que los partidos respeten aquellas leyes eternas del honor que están escritas en to lo corazón sano.»

Estamos completamente conformes con lo que dice el colega montpensierista: ¡ojalá pudiéramos estarlo tambien con lo que hace! Pero la moral es buena y se la recomendamos á los setembristas de todos colores, de todos calibres y de todas clases, porque les tócan de lleno las palabras de *Las Novedades*; á nadie mejor conocemos á quien puedan aplicárselo.

Un diario malagueño dice que el alcalde de un pueblo de aquella provincia, que salió con fuerza del ejército á cobrar los impuestos, se llevó en rehenes al hijo de un labrador hasta que el padre fuese á pagar la cuota que le correspondía.

No podemos dar crédito á esta noticia que, á ser cierta, pondría en parangón al alcalde que en ella se cita, con los secuestradores de las provincias andaluzas, sirviendo este antecedente como de ejemplo á los bandidos para continuar sus fechorías.

Leemos en *La Igualdad*: «Varios periódicos censuran acerbamente al gobierno, porque suponen haber hecho alteraciones ó supresiones esenciales en algunas de las leyes orgánicas votadas y sancionadas por las Cortes y publicadas recientemente en la *Gaceta*.»

No hemos tenido aun tiempo suficiente para examinarlas; pero no tardaremos en hacerlo con toda escrupulosidad.

Entretanto cumple á nuestro propósito consignar que nosotros solo acataremos y cumpliremos la leyes en los mismos términos que en las Cortes las hayan acordado y sancionado; haciendo caso omiso de las alteraciones ó supresiones que en ellas se hayan podido introducir por el gobierno ó por cualquiera otra persona ó corporacion.

Y que mientras no verifiquemos la oportuna comprobación de dichas leyes, no podemos creer que haya persona humana, ni aun siendo ministro, que haya tenido valor para alteraras ó escamotearas á sabiendas.

A ser cierto el hecho á que se refiere el diario federalista, no probaría mas que el respeto que los gobiernos revolucionarios tributan á la soberanía de las Cortes. Pero la soberanía de estas es tan llana, que si á los súbditos Prim y consortes se les antoja hacer mangas y capirotos, no ha de darse por resentida. ¡Son tan amigos, salvo el debido respeto!

*La Iberia* del domingo á vueltas con las supuestas evoluciones de *El Tiempo* se dirige á nosotros, cuya opinion, dice, desearia conocer.

Nuestra contestacion es clara, terminante: recorra el colega la colección de nuestro diario y la de *El Tiempo*, y de los artículos insertos en ambos periódicos, y especialmente en el nuestro, comprenderá que nuestra actitud de hoy es igual á la de siempre y tambien se persuadirá de que no existen entre *El Tiempo* y nosotros esas diferencias que en su buen deseo encuentra *La Iberia*; si se toma la molestia de repasar los últimos números de *El Tiempo*.

Mas aun; para dejar completamente satisfecho á *La Iberia*, le advertiremos una vez por todas, que lo que escribimos en *El Eco de España* está siempre, siempre, perfectamente de acuerdo con la opinion de los doscientos cuarenta que tanto le escuchan á *La Iberia*.

Dice un periódico republicano: «Los periódicos de Barcelona hablan de alarmas que han tenido lugar en aquella poblacion, con motivo de haber circulado el rumor, hace dias muy generalizado, de que existia una vasta conspiracion montpensierista, próxima á estallar.»

De San Fernando tambien dicen que hubo en estos últimos dias algo mas que conato de un pronunciamiento á favor del duque frances, y de otros puntos tambien hay noticias en el mismo sentido.

Y mas adelante: «Las corrientes de París insisten en atribuir al partido orleanista secretas inteligencias con los presbíteros. Las prisiones numerosas que han tenido recientemente lugar en el boulevard Montmartre se relacionan, al parecer, con un estenso complot fraguado por los partidarios de la dinastía Orleans, que son pocos en número, pero muy intrigantes y osados.»

«La España ya los conocemos.» Lo mismo en todas partes. El orleanismo es una verdadera epidemia. ¡Qué falta hace un lazareto!

Anteayer tarde, con motivo de las noticias del movimiento carlista, se reunió el Consejo de ministros en la presidencia.

Segun hemos oido, la discusión versó únicamente sobre las medidas que debieran adoptarse en el caso, no probable, de que el levantamiento carlista adquiriese mayores proporciones y gravedad.

Todos los ministros, sin escepcion alguna, parece acordaron que se pusieran en práctica, desde luego, las energías y severas medidas adoptadas ya por los ministerios de la Guerra y Gobernacion, así como no dar tregua ni descanso á los partidos mediante una activa persecucion.

El bando del capitán general de las Provincias Vascongadas que insertamos en otro lugar y las órdenes que de público se dicen dadas por el Sr. Rívero á los gobernadores de provincia, no dejan la menor duda de que el gobierno trata de combatir esta nueva campaña carlista con disposiciones análogas á las que ocasionaron los fusilamientos de Montealegre en el año último.

En una expansion de franqueza, se expresa *El País* en los siguientes términos: «Dice *El Pueblo*, contestándonos, que no rechaza á aliados de ninguna especie; lejos de eso, quiere que estos aliados sean como deben ser, y no como son. Si se tratara de una herencia, comprenderíamos la sutil salida de *El Pueblo*, y que intentara el beneficio de inventario; pero tratándose de lo que se trata y los dos sabemos, no hay que andarse con escrupulos, sino con espurcos... á su tiempo y sazón.» Es claro... cumplimientos escusados. No hay

que andarse con escrúpulos ni repulgos de empanada.

La gente de la union no los gasta, y sobre todo, tratándose de lo que se trata y los dos colegas saben. ¿De qué se tratará? ¿qué sabrán El Pueblo y El País?

Un periódico carlista publica anoche la siguiente última hora:

«Creemos de titudades de todo fundamento las caprichosas noticias mas que noticias invenciones que sobre los carlistas publica El Imparcial de esta mañana.

La táctica es demasiado conocida ya. Mejor haria El Imparcial en rogar al gobierno que publique todas las noticias que sin duda tiene.

El Imparcial de hoy viene escrito para los candidatos ó los... ya lo diremos al día.

Se asegura que los directores de los periódicos liberales han sido escitados á que no se hagan eco de otras noticias que las que publica la Gaceta sobre el movimiento carlista.

Háblase de una reunion que deben tener esta noche los jefes de la Milicia ciudadana con objeto de ver si es posible movilizar algunos batallones de esta fuerza.

No sabemos qué significaran los lactos de color que según se dice han repartido á cierta fuerza que no hace muchas horas han salido de Madrid.

El correo del Norte ha llegado hoy con considerable retraso, á causa del temporal, según han dicho en correos.

Supnemos que el colega, al hacer constar la distribución de lazos de color que dice se hizo á ciertas tropas antes de su salida de Madrid, se referirá al rumor que circuló el sábado, de que una pequeña fuerza del ejército habia secundado el movimiento carlista y que para que no se confundieran las tropas fieles al gobierno con la que se habian pasado á la insurreccion, se les habia dado el distintivo del lazo. Sea de esto lo que quiera, nosotros seguimos creyendo como digimos el domingo último, que este rumor está destituido de todo fundamento.

Se ha dirigido una circular á los coroneles del ejército para que se sirvan explorar la voluntad de la clase de tropa por si algunos de ellos quieren alistarse para el ejército de Cuba.

La puerta del Retiro que da frente á los Campos Eliseos, está abierta para que el público que pasea por dicho sitio pueda aprovecharse á su regreso de los ómnibus que recorren el trayecto de la Puerta del Sol á los Campos.

En la parte reservada del Retiro se permite la entrada al que abone un real, cuya cantidad se aplica á la beneficencia general.

REVISTA DE LA PRENSA.

Tratando de probar al gobierno La Opinion Nacional que ha hollado el Código revolucionario permitiendo que se declaren en estado de guerra algunas provincias, sin que se haya declarado previamente por las Cortés la suspension de garantías constitucionales, escribe un artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Pero se concluyen las sesiones, empieza á moverse el bando carlista, se dice que tambien los republicanos se agitan en silencio, amenaza una guerra gigantesca poner en comocion todos los elementos de trastorno que se encierran en Europa, y especialmente en España, y, ¡gran desgracia la nuestra, anunciando siempre al gobierno los riesgos en que se aventura entonces decimos, con persistencia quizás enojosa, que era preciso reunir las Cortés, entre otras poderosísimas razones, por sí llegaba el caso de tener que poner en practica la ley de orden público. Tambien la autorizadísima voz de uno de nuestros mas ilustres republicanos decía al gobierno, que si tal caso llegaba y las Cortés no estaban reunidas, el ministerio tenia que colocarse, no solo fuera de la legalidad, sino hollando la Constitución del Estado.

Pero el ministerio del general Prim, que ó tiene tal confianza en su fascinación sobre los diputados, que cree poderlos conducir hasta el extremo de que voten una espantosa ilegalidad, ó carcoe á tal punto de sentido gubernamental que no vio lo que sus mismos adversarios le enseñaban como un derrumbadero por donde su crédito podia precipitarse, ó tiene tal horror ó tal miedo á la soberanía nacional, que, á trueque de no verse en presencia de ella, prefiere la pérdida de la poca reputacion que conserva; sea de ello lo quiera, el gobierno se opuso entonces, y se ha seguido oponiendo hasta hoy, á la reunion de las Cortés, única medida que le hubiera dado fuerza para vencer dentro de la ley cualquier complicacion mas grave que la que resultar pueda de la presentacion de los carlistas.

Y como cuando el general Prim se opone á una cosa, no es fácil que suceda, las Cortés no se han reunido.

Pero hé aquí que los carlistas, que no tienen por qué cuidarse mucho de la reputacion constitucional del ministerio, se han lanzado al terreno de la insurreccion, y las autoridades de Navarra y Provincias Vascongadas, que no deben ser muy escrupulosamente constitucionales, han declarado en estado de sitio ó de guerra el territorio de su mando. Así lo dicen dos periódicos que deben estar bien enterados; no lo demuestran los órganos oficiales del gabinete, y parece confirmarlo la Gaceta, que dice que el capitán general ha disuelto los migueletes, fuerza dependiente de la diputacion oral, lo que no hubiera podido hacer en circunstancias anormales.

Todos los días nos decian los periódicos ministeriales: el gobierno sabe que los carlistas conspiran, les sigue la pista y tiene dispuestos todos los medios para aniquilarlos inmediatamente. Nosotros que aplaudimos la prevision del gobierno preguntáramos, sin embargo, si esos medios serian legales, y nos contestaron afirmativamente.

Hoy ó mañana, estamos seguros de ello, vendrán diciendo: «¿Lo ven ustedes? El gobierno no ha sido sorprendido: estaba preparado y á seguida de la presentacion de las primeras partidas facciosas ha declarado en estado de guerra las provincias Vascongadas. Tenemos el mejor de los gobiernos posibles, como decía el doctor Pangloss.» Y se froteran las manos de contento.

Menos satisfacion y vanos á cuentas. Dice la ley de orden público que no se puede poner en vigor el articulo de la misma sin que preceda la de suspension de garantías, y aunque en un articulo adicional dice que la ley no abraza los casos de guerra extranjera, nide guerra civil, formalmente declarada, nos queda una gran duda.

¿Quien debe hacer esa formal declaracion? ¿Bastaría para que un gobierno privase de los derechos individuales á todos los españoles, que quince ó veinte ilusos ó pagados diesen un grito de rebelion? Esto no puede ser: esto equivaldría á que las Cortés hubieran entregado la libertad de España al capricho de los mandarines. Es evidente que solo las Cortés

pueden hacer la formal declaracion de que el país está en guerra civil.

Opien los ministeriales; ó el gobierno, al negarse á que las Cortés estuviesen reunidas para prevenir este y otros casos, que tan fácil es que sobrevenzan, ha sido imprevisor hasta la candidez, ó estaba dispuesto á prescribir, cuando le conviniera, de la alta representacion de las Cortés Soberanas. En uno ú otro caso, creemos que no es grande el motivo que tienen para alegrarse por lo bien que lo hacen sus patronos ó sus patrocinados.

En verdad que no sabemos ni por qué nosotros hemos trascrito el artículo de La Opinion, ni por qué nosotros hemos copiado los párrafos en que se prueba que el gobierno está fuera de la Constitución.

¿Ha estado alguna vez dentro de ella?

Menester es confesar que La Política es un periódico de mucha chispa, y que cuando menos sabe copiar la famosa situacion politica que impera, como D. Ramon de la Cruz copiaba las costumbres de una clase social en su célebre sainete la Casa de Tocame Roque, á la cual pueden juzgar nuestros lectores si se parecen el gobierno y sus mas íntimos adictos.

Oigamos á La Política describir en su artículo de anoche el último Consejo de ministros presidido por el serenísimo regente.

«El sábado, día judaico, día de aquilares, fué día de carlistas y hubo Consejo de ministros presidido por S. A.

Bien sabe Dios que no quisieramos saber nada de los Consejos de ministros, ni siquiera de los que se celebran en el despacho del Sr. Herreros de Tejada, ó por otro nombre en la secretaria de la presidencia, que suelen ser los mas solemnes. Pero la fatalidad no se contenta con hacernos saber que los actuales ministros existen, sino que á cada momento nos participa que se ven, que se reúnen, que hablan, que discuten, ni mas ni menos que como las gentes que hacen algo. El cielo nos tome en cuenta, y al país tambien, este sufrimiento.

Declamamos, pues, que el sábado hubo Consejo bajo la presidencia del regente; y lo peor del caso fué que, según la oficialidad cruel de la persona que nos ha hecho el relato, el Consejo tuvo importancia; importancia politica, importancia oral, importancia resolutiva, una porcion de importancias. Hé aquí, casi al pie de la letra, las noticias que sobre esa gubernativa reunion acaba de suministrar el embajador acreditado cerca de nosotros por la fatalidad que nos condena á enterarnos de las cosas de la situacion.

El acto fué serio desde el primer instante. Casi todos los ministros sabian ya que los carlistas estaban protestando otra vez á trabacazos contra la interioridad. Habia semblante que reflejaba de buena fe las angustias del orden público; y naturalmente, el ministro del orden público, para cuando lo haya, señor Rivero, fué quien, diciendo inmediatamente la palabra, pronunció un discurso, ageno por completo á la cuestion de la raza sajona, y en el cual se hizo cargo, con detenimiento elocuente, de la grave situacion del país.

Segun parece, el Sr. Rivero, doliéndose de la animadversion pública respecto á sus soluciones, tantas veces anunciadas como no creídas, dijo que era llegado el momento de pensar en una solucion; y que él, por su parte, se habia permitido pensar en cuatro, que eran, á saber:

Primera solucion: La continuation de la interioridad tal como se halla, es decir, el no hacer nada. Su excelencia convino en que esto no sorprendiera á nadie, pero se declaró valeroso y energicamente contra esto, porque dijo que creia observar en el país síntomas de empezar á fastidiarse de la interioridad.

(El Sr. Figuerola al oír esto se agitó en su asiento.) Segunda solucion: La república. Sobre la república ca parece que dijo el Sr. Rivero que no queria decir nada; pero dejó al juicio de sus oyentes lo que callaba, indicando solo que en su concepto la república no cuenta en España con mas falange que la de sus ideólogos; y en apoyo de esta opinion citó no sabemos qué carta confidencial del capitán general de Cataluña, Sr. Gamín; y por todas estas razones el Sr. Rivero llegó hasta aventurar la especie de que no habia que pensar en la república.

(El Sr. Echegaray parece que sotto voce dijo entonces que le sentia por el protestantismo.) Tercera solucion: El rey. Sobre el rey parece que preguntó con fuerte voz el Sr. Rivero: ¿Hay rey, señores? ¿Tiene alguno de Vds. rey? Y como nadie le contestase, añadió: No hay rey, señores.

(Impresion general, sobre todo, de los generales asistentes. Prim recuerda los pronósticos de El Eco de Europa.) Cuarta solucion: Facultades á la regencia, y para ello la inmediata reunion de las Cortés. El Sr. Rivero, recopilando y fundándose en que es preciso hacer algo, y en que no se debe hacer república, ni se puede hacer rey, demostró con grandilocuencia innegable que la regencia con atribuciones es lo menos que puede hacerse, por ser lo equidistante de la monarquía y de la república, es decir, por no satisfacer á nadie, lo cual es mejor, politicamente hablando, que satisfacer á unos pocos. (Souris general.) En su virtud el Sr. Rivero tuvo el valor de pedir formalmente que se reunan las Cortés.

(Silencio general por algunos instantes. El presidente del Consejo miró al Sr. Moret, y el Sr. Moret pidió al fin la palabra.) El joven elegante ministro de Ultramar contestó al Sr. Rivero con su irresistible, meliflo y persuasivo acento de siempre. Pasó por alto las tres soluciones primeras; dió su aprobacion, en principio, á la cuarta, pero se declaró abierta y resueltamente opuesto á la apertura de la Cámara. Habló como en el Ateneo de la Hacienda, y después de este artístico rotico económico, recordó á sus dignos compañeros que, si las Cortés se reúnan ahora, el gobierno no tendria nada de qué hablar á las Cortés; al menos, nada urgente, nada decisivo, nada sustancioso.

Entonces parece que S. A. el regente tomó la palabra, de tal modo y con tales brios se pronunció en favor de la necesidad y de la conveniencia de abrir las Cortés, que, á pesar de las razones económicas del simpático Sr. Moret, el Consejo convino, en principio, en la determinacion, dejando, sin embargo, para otro día el fijar la fecha de la convocatoria. Esta última fórmula parece que fué propuesta por el conde de Reus.

En seguida el general Prim, entrando verdaderamente en materia, habló de la novísima insurreccion carlista, y con un patriotismo y una modestia, y una razón que le hacen honor, llamó al inquieto bando absolutista: insensato. Yo, dijo el noble marqués, no debiera decir esto, si solo tuviera en cuenta los impulsos de mi egoísmo; porque nadie diria sino que los carlistas se han propuesto trabajar en mi favor. Ahora me he propuesto trabajar en su favor. Ahora me proporcionan el triste y facil gusto de darles con algunos centenares de cazadores una nueva paliza y de volverme á lucir ante la opinion. Sin embargo, antes que mi fama y mi interés personal, está, señores, la nacion; y yo, lo digo con franqueza, renunciaria gustoso al laurel que los carlistas me preparan, con tal de que no hubiese este nuevo escándalo y pudiesemos

aguardar tranquilos á que acabe de llevarse el diablo al imperio de mi amigo D. Luis Bonaparte.

Una salva de aplausos respondió al cívico arranque del marqués, y el Consejo, terminándose, se despidió de S. A. Pero el efecto moral del acto en su conjunto, y de la generosa actitud del general Prim en particular, habia sido inmenso: asegúrase que en los ojos de los ministros mas apacibles, señores Moret y Balmóser, brillaba el llanto; el Sr. Rivero salió ufano de haber dado al fin con una solucion, y el Sr. Sagasta mas despeinado que de costumbre. Solo el Sr. Figuerola sonreía, como siempre, malignamente. ¡Ah, el dinero no tiene entrañas!

Resulta, pues, que al Sr. Figuerola se le acaba el aceite, y eso que ha rebañado hasta las lámparas de las iglesias; que al gobierno no se le acaban las soluciones, porque jamás ha tenido ninguna, y que al pobre país debe acabarse pronto la paciencia para sufrir á los hombres que están mandando.

SECCION DE NOTICIAS.

Para el teatro de Lope de Vega, que en el otoño próximo cambiará su nombre por el de Moratin, se está formando una notable compañía de verso, de la que formará parte la señora Tenorio y su hija, la Vico, la Fenoquio y la Zapatero, y los Sres. García y Ovón.

Este teatro se distinguirá por la extraordinaria baturra de sus localidades.

El brigadier Sr. Soria y Santa Cruz, jefe de las tropas acantonadas en Alcalá de Henares, ha llegado esta mañana á Madrid, y después de haber conferenciado con el capitán general de este distrito regresó á su destino.

Anoche salieron por el ferro carril con direccion á Navarra varios oficiales del ejército que se hallaban en situacion de reemplazo para incorporarse á aquel ejército.

El sábado, y con motivo de celebrarse la feria de Alcalá de Henares, se presentó en el camino de Torres una partida de ladrones compuesta de seis hombres, la cual fué disuelta por una pareja de la guardia civil, y puesta en precipitada fuga.

Anteayer se mandaron por el ferro carril cien mil cartuchos con destino al ejército de Navarra.

El día 1.º de Setiembre próximo se abre el pago en la caja de la administracion económica de la provincia de Madrid por haberes del corriente mes de las clases activas y pasivas que cobran de la misma.

El de las pasivas tendrá lugar: Día 1.º, de diez á tres.—Jubilados de todos los ministerios y primera clase de Monte pío militar. Día 2.º, de id. id.—Retirados, jefes, segunda clase de Monte pío militar y Monte pío de jueces. Día 3.º, de id. id.—Cesantes de Hacienda, menos las altas, tercera, clase de Monte pío militar y Monte pío civil, de la A á la E. Día 4.º, de id. id.—Retirados, capitanes y subalternos, emigrados, convenidos y Monte pío civil, de la F á la L. Día 5.º, de id. id.—Cesantes de todos los ministerios y los que son altos, pensiones remuneratorias y Monte pío civil, de la M á la Q. Día 6.º, de id. id.—Retirados de marina y tropa, exaltados, Monte pío de marina y Monte pío civil, de la R á la Z. Día 8 y 9, de doce á tres.—Todas las nóminas sin distincion. Día 10, de id. id.—Retenciones exclusivamente.

En la noche del domingo se promovió una riña en la casa de los individuos en la calle de las Huertas, esquina á la del Leon, resultando uno de ellos gravemente herido.

El juez de guardia se constituyó en el lugar de la ocurrencia, y el herido fué trasladado á su casa, después de hecha la primera cura en la casa de socorro del sexto distrito.

El agresor fué preso en el acto, ocupándose en un arma de fuego y un estoque, con que se supone infringió la herida.

La direccion general de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del titulo de marqués de Casa-Moñoz.

Las seis compañías del regimiento de infantería de San Quintín, que debieron llegar ayer mañana á Madrid, se han quedado en Ciudad Real y Toledo, donde estaban acantonadas.

Muy en breve publicará la Gaceta la ley provisional sobre la reforma del Código penal.

Entre doce y una de anteayer se verificó un robo por valor de ocho á diez mil duros entre alhajas y metálico, en un cuarto tercero de la calle Mayor, número 37. El juzgado de guardia entendió en el asunto. Los ladrones no fueron habitos en las primeras horas.

En la calle de la Cruz fué atropellado anteayer tarde un hombre por un coche de plaza, recibiendo algunas heridas y contusiones leves. Fué auxiliado en la casa de socorro del sexto distrito.

Ayer tarde fué atropellada una señora por un ómnibus en la calle de Alcalá, causándole algunas contusiones que la fueron curadas en la casa de socorro del segundo distrito. El mayor fué detenido por la autoridad.

Anteayer salió de esta capital para Zaragoza, en un tren especial, el batallon cazadores de Mendigorría.

El cólera está á punto de declarar la guerra á la Europa. Este terrible azote ha aparecido en Turquía y en la Rusia meridional, donde ha empezado á hacer estragos.

La Correspondencia general austriaca dice que, á consecuencia de haberse presentado el cólera en la Rusia meridional, ha quedado interrumpida su comunicacion directa con aquella comarca, lo mismo por parte de la sociedad austriaca de ferro carriles del Estado, que por la de la sociedad danubiana de navegacion por vapor. No se espieren ya billetes de viaje para mas allá de Galatz.

Creemos, sin embargo, que la proximidad del invierno nos librará de esta horrible epidemia.

El domingo oyó misa en la iglesia de San José un batallon de voluntarios compuesto de 700 hombres, que de un momento á otro saldrá para Cádiz con el fin de embarcarse en el próximo correo de la Habana.

El número de maestros de ambos sexos destituidos en la provincia de Navarra por haberse negado á jurar la Constitución, asciende á la enorme cifra de 81.

Desde el 10 al 23 de Agosto han transitado por el canal de Suez.

De Port Said á Suez, los steamers ingleses Erethia, Neera, Great-Horthern y el egipcio Massnah; y de Suez á Port Said, el paquebot de las mensajerías imperiales Per-Ho, con la correspondencia para la India, la China y el Japon, y los steamers ingleses Chiltern, Achilles Statesman y Nido.

El comandante sargento mayor de la plaza de Valladolid D. Manuel Rodriguez, ha obtenido dos meses de licencia para Cea (Orense).

El brigadier de cuartel en esta capital D. Manuel Cachelan y Pazos, ha obtenido un mes de licencia para los baños de Caldas de Montbuy (Barcelona).

Se ha concedido autorizacion á D. Manuel Sanchez Lafuente y D. Higinio Fernandez y Torrado para que unos vapores de su propiedad puedan hacer escalas periódicas en los puertos de Ceuta, Peñon, Alhucemas y Chafarinas, así como para establecer el servicio necesario, tanto para el despacho de los buques como para el comercio que por su cuenta ó en comision hagan con las costas septentrionales de Marruecos.

SECCION DE PROVINCIAS.

Los presos de Reus por los acontecimientos de aquella ciudad durante los primeros días de la revolucion han pedido ser comprendidos en la amnistia. Parece que el juzgado ha desestimado esta peticion, y que interpuesto recurso de alzada, la resolucion depende de la audiencia del territorio.

En Tortosa está haciendo grandes progresos la sociedad llamada La Internacional que, como es sabido, tiene por objeto organizar la resistencia de los obreros contra lo que se ha dado en llamar exigencias del capital. Persona llegada de aquella ciudad nos asegura que son ya contados los trabajadores de todas clases que no se han asociado según las bases de la referida institucion, y se cree que se conseguirá atraer tambien á ella á la clase laboradora con la que hasta ahora no se habia contado.

Segun vemos en los periódicos de Tarragona y otros puntos, algunos diputados provinciales que fueron separados de sus cargos por efecto de la insurreccion federal de Setiembre y Octubre últimos, han reclamado ante las corporaciones de sus respectivas provincias, para que en vista de la amnistia que se acaba de conceder, se les dé nuevamente posesion de sus cargos.

Ignoramos si los diputados de las demas provincias que se encuentran en iguales circunstancias, habrán acudido á la autoridad competente pidiendo su reposicion.

La prensa sevillana se felicita de que hasta ahora no haya pagado el vecindario el acostumbrado tributo de ahogados en la temporada de baños al Guadalquivir.

Leemos en el Diario mercantil de Valencia: «Vemos con sentimiento que vuelve á aumentarse el precio de cambio de la calderilla por plata, lo cual nos indica sobre de dicha especie en nuestra plaza, hecho que resulta en perjuicio de nuestro comercio y que deseariamos se atendiera en lo posible á su remedio.»

El día 23 del corriente se cometió un horroroso crimen en un manso situado á cosa de una hora del pueblo de Perelló, término municipal de Tivissa. Las personas que habitaban la masía y que eran marido y mujer, su hijo y un mozo de labranza fueron asesinados, se ignora por quién. Después de cometido el crimen, la casa en que vivian aquellos infelices fué entregada á las llamas y casi completamente consumida.

Las autoridades locales de los pueblos vecinos, así como la guardia civil, practican diligencias para encontrar á los autores de tan bárbaros atentados.

Del Diario de Reus: «Estos días han corrido rumores de que los padres escolapios de un día á otro debian abandonar nuestra ciudad.

Desearios nosotros de tener á nuestro público al corriente de cuanto atañe á sus intereses morales y materiales, hemos procurado indagar la verdad que tales rumores encerraban, y hé aquí lo que hemos sabido.

El ayuntamiento popular aceptó en principio la idea de subsistir con profesores laicos las cátedras que en nuestro instituto libre desampañan los precitados padres. A fin de realizarlo nombró una comision salida del seno de la corporacion municipal, que unida á otra de padres de familia estudiara dicha cuestion.

Tan pronto como sepamos la resolucion que se haya tomado la pondremos en conocimiento de nuestros lectores.»

El sábado fundó en el puerto de Vigo una escuadra inglesa compuesta de 15 buques.

El Correo de Andalucía, periódico de Málaga, da cuenta en su número del sábado del siguiente suceso: «Un lamentable accidente ha ocurrido en el trozo de via férrea comprendido desde Bobadilla á Antequera, y cuyo origen es el siguiente:

Hallándose el conductor de tren Sr. Nieto practicando la intervencion, que se ejecuta como es sabido fuera de los coches y sobre el marchapí de los mismos, entró el tren en el puente del Gualdhorche y mientras el citado funcionario estaba cogido al pasamano y separado algun tanto de los wagones, uno de los puntos salientes del puente le hubo de dar en un costado á cuyo golpe cayó sobre la via tendido en posicion paralela á esta y falleció en el acto.

No fué posible parár inmediatamente, porque solo los viajeros pudieron abrirse del suceso, mas tan luego como llegó el tren al apeadero aquellos manifestaron lo ocurrido, y el desgraciado Sr. Nieto fué conducido á Antequera en el tren núm. 9, acompañado del celador de la inspeccion, Sr. Sanchez, y de una pareja de la guardia civil, quienes dieron parte y entregaron el cadáver al juzgado.»

El viernes en la noche algunos trabajadores del gremio de barberos celebraron una reunion en el convento del Carmen de Malaga, pero como no hubiesen dado el previo aviso á la autoridad, fué disuelta por una pareja de orden público.

Leemos en Las Provincias de Valencia: «Hemos dicho que la huelga de los matriculados de Denia habia cesado, y así es en efecto. Después de la marcha de los buques de guerra y de parecer zanjadas las cuestiones impremeditadamente promovidas en aquella ciudad, volvieron á principios de semana

á negarse otra vez los matriculados á acudir al trabajo. La autoridad, no sabemos por qué causa, detuvo á ocho ó diez de ellos en la cárcel, y los restantes están ya trabajando en la carga y descarga de los buques que esportan la pasa, sin exigencia de ningún género.»

El viernes pasaban por una calle de Málaga algunos individuos en el mas asqueroso estado de embriaguez y hallando en su camino á una señora la apostrofaron sin que hubiera el mas mínimo fundamento que justificase su accion y de aquellos puso fin á la escena dándole un bifeon en el rostro.

El hecho quedó impune como otros muchos. Los comentarios son inútiles.

Dicen de Málaga que los profesores de instrucción primaria de las clases que están á cargo del ayuntamiento, se han presentado al señor alcalde accidental, manifestándole la imposibilidad en que se encuentran de continuar en la enseñanza si no se les abonan algunas de sus pagas atrasadas: razonable nos parece la solicitud, mucho mas cuando, según se nos asegura, los ingresos por arbitrios de un día han sido destinados á atrasos del alumbrado; tres al contratista de suministros de la cárcel y los tres restantes á embargar diferentes deudas que tambien se conceptúan sagradas; como los sueldos de la guardia municipal y otras: pobres son sin duda los guardias; pero no son mas ricos los maestros y quizá mas preferente el objeto á que estos dedican su trabajo.

Dice el Diario de Barcelona que el sábado en la noche, á cosa de las nueve, un hombre tuvo la audacia de presentarse en el Circolo Barcelonés, del pasaje de Escudillers, y puñal en mano exigió el dinero á dos caballeros que estaban contando una cantidad sobre una mesa. En aquel momento de sorpresa parece que el presunto lodron metió mano al dinero que habia sobre la mesa y echó á correr. Siguiéronle los caballeros dando voces, siendo alcanzado en la calle de Escudillers cuando venia de la de Obradors y cuando estaba ya remedando á un impedido y como si tratase de pedir limosna. Al poco rato fué conducido á las Casas Consistoriales.

Ayer, según leemos en el Independiente, debió verse en la audiencia territorial de Barcelona la causa del general Pierrat.

Se ha dado parte á la autoridad de que un matriculado de este puerto que tiene dos barcas de 25 toneladas la una y de 23 la otra, las halló ayer sumergidas por haberlas taladrado por varios puntos de la quilla. Se trabajó en volverlas á flote y se consiguió, con no poco trabajo. El tribunal competente está practicando las oportunas diligencias en averiguacion de los autores de semejante atentado.

Leemos en el Norte de Gerona del sábado. «Ayer por la madrugada salió de esta capital por la puerta de Francia una pequeña columna de tropa, que se componia de una ó dos compañías de infantería y un piquete de caballería. No sabemos á donde se ha dirigido ni á qué objeto.»

El sábado de madrugada el capitán general de Cataluña revisó en la Esplanada á los cuerpos de ingenieros, de artillería de montaña y algunas fuerzas de caballería ligera.

Escriben de Torelló con fecha 26 del actual: «Ayer noche una partida de siete malhechores, después de haber robado á los viajeros de una tartana y un carro que desde Ripoll se dirigian á Vich, intentaron penetrar en la quinta del señor conde de Fontllar; pero frustróse su plan por la intrepidez de uno de los criados de la casa.»

En un periódico de Valencia leemos lo siguiente: «El vapor de las mensajerías imperiales que el jueves hizo escala en nuestro puerto, conducia á bordo algunas tropas del ejército francés en Argelia, entre ellas el general Wimpfens.»

Ayer se suicidó en la cárcel de Puente Genil (Córdoba), poco antes de ser trasladado á la capital, un criminal llamado Juan Cabello y Crespo.

Anteayer falleció en Lugo á la edad de 97 años D. Jo. B. Becerra, ilustre veterano de la guerra de la Independencia, á quien hace pocos meses se le habia concedido la gran Cruz de Carlos III. Deja una viuda de 87 años con quien estaba casado hacia 74.

Dicen de Valladolid que asistiendo á mas de diez millones de reales el daño que produjeron en los viñedos de La Nava, Rueda, La Sece, Rodilana, Serrada, Pozaldez, Valdestillas y otros pueblos las últimas tempestades de la semana pasada.

Parece que en el Carpio ha circulado profusamente un impreso anunciando con referencia á telegramas de Madrid, el destronamiento de Napoleon y la proclamacion de la república.

SECCION EXTRANJERA.

Los despachos telegráficos recibidos en estos últimos días, tanto de nuestro embajador en Paris, como de Bruselas y Berlin, afirman de una manera positiva que los ejércitos prusianos continuaban su marcha sobre la capital del imperio, reuniendo ya al parecer los cuarteles generales del rey Guillermo y del príncipe heredero. La insistencia con que los telegramas prusianos hablaban un día y otro de este movimiento, fué motivo para que empezásemos á sospechar que quizás no fuese Paris, por el momento, el objetivo verdadero de las armas prusianas, y que la presencia de algunas divisiones en Chalons y en puntos mas avanzados, y aun la de la caballería en Spiez, quizá envolvía el propósito de ocultar el movimiento del grueso del ejército, distraer la atencion del enemigo, cortar ó dificultar mas sus comunicaciones, aumentar la alarma de Paris, y aprovechar todas estas circunstancias para ejecutar un cambio de frente, y dándose la mano con las tropas del príncipe Federico Carlos, caer con fuerzas muy superiores sobre Mac-Mahon, y obligarle á aceptar una batalla en condiciones muy desventajosas.

Los despachos recibidos ayer que indican la posicion de los ejércitos prusianos; justifica nuestra prevision. En efecto; si el príncipe heredero solo se preocupase de marchar sobre Paris, no hubiera enviado parte de sus fuerzas á Snipper y Somerpere con direccion á Voisiers y Bethel, en cuyo último punto estaba hace tres días el mariscal Mac-Mahon con el cuartel imperial, pues que este movimiento le alejaba de su objetivo, acercándole á la frontera belga; pero como sabemos que otro ejército prusiano, sin duda el del príncipe Federico Carlos, avanzaba en la misma direccion, llegando su vanguardia hasta Stenay, donde se replegó sobre Din Sar Meuse, no nos cabe la menor duda de que el plan prusiano era el que dejamos indicado, ó sea atacar y batir á Mac-Mahon con los ejércitos reunidos del príncipe heredero y de Federico Carlos, de los cuales el primero se dirigia sobre

